

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obra que se cita. (PD. 767/2018).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz.
 - c) Expediente: 3-CA-2228-0.0.0-CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Intersección en carretera A-2230, P.K. 0+200 de acceso al Centro Hospitalario de alta resolución de la Janda.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Vejer de la Frontera (Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Obra.
 - b) Procedimiento de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 350.323,56 € con el siguiente desglose:
Presupuesto de licitación: 289.523,60 €.
IVA (21%): 60.799,96 €.
 - b) Valor estimado (sin IVA): 289.523,60 €.
5. Financiación con Fondos Europeos: No.
6. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido) 8.685,71.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, 6, planta Ático.
 - c) Localidad y código postal: 11071, Cádiz.
 - d) Teléfono: 956 006 399.
 - e) Fax: 956 008 550.
 - f) Portal web: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 14:00 horas.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación:
Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría 2.
Clasificación anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, a las 14 horas, a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA.

- b) Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, sito en Plaza Asdrúbal, 6, planta 0.
 - Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.
 - Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
 - Núm. de fax del Registro General: 956 006 378.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Sala de Juntas Delegación Territorial de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, 6, planta 5.^a
 - c) Localidad: Cádiz.
 - d) Fecha y hora Sobre núm. 2: 20 de abril de 2018, a las 10 horas.
 - e) Fecha y hora Sobre núm. 3: 7 de mayo de 2018, a las 10 horas.
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Dirección del perfil del contratante: [http:// contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/](http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/).

Cádiz, 5 de marzo de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.